

EL SOCIALISTA

306

Centroamericano



Primera Quincena
Mayo 2020

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

**APOYO TOTAL A LA
LUCHA DEL PERSONAL
SANITARIO QUE DEMANDA
EQUIPOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL (EPP)**



**UNIDAD DE MEDICOS,
ENFERMERAS Y TRABAJADORES
DE TODA CENTROAMERICA**

**HONDURAS.- LOS
PROFESORES POR HORA
DE LA UNAH LUCHAN POR
SU DERECHO AL TRABAJO**



GUATEMALA.- Exijamos la suspensión del pago de los servicios públicos



EL SALVADOR.- Simbólica celebración del 1 de Mayo



NICARAGUA.- Pandemia, indolencia e incapacidad política de la oposición.

CENTROAMÉRICA.- PROTESTAS DEL PERSONAL SANITARIO, PRIMERAS MANIFESTACIONES DE LUCHA CONTRA LA CRISIS

La pandemia del coronavirus ha destapado de un solo golpe la crisis soterrada capitalista, desnudando la bancarrota de los servicios de salud. En Centroamérica, la pandemia ha estremecido los cimientos de los artificiales y derruidos Estados nacionales, y ha mostrado la verdadera situación de la salud pública.

Las medidas adoptadas por los diferentes gobiernos, "estado de calamidad" en Guatemala, cuarentena en El Salvador, "Toque de queda" en Honduras, Emergencia Nacional en Costa Rica, Ley de Emergencia en Panamá, --salvo el conocido caso de la dictadura Ortega-Murillo que ha optado por la "inmunidad colectiva"--, están resultando insuficientes para contener la pandemia, y resolver la enorme crisis económica que ha generado.

Los gobiernos tomaron medidas excepcionales creyendo que la pandemia podía ser controlada en uno o dos meses, pero las diferentes informaciones nos muestran que el virus está mutando y que debemos prepararnos para una prolongada crisis sanitaria. En los lugares donde pandemia ha sido controlada o erradicada, como China, Corea del Sur, se están produciendo rebrotes. Todavía no está claro si las personas que han logrado vencer al virus y obtener algún grado de inmunidad, podrán resistir un nuevo rebrote de la enfermedad.

En Centroamérica, los servicios de salud pública están en los suelos. Los médicos, enfermeras y trabajadores de la salud están en la primera línea de fuego contra la pandemia, muchos de ellos vestidos en harapos. Ninguno de los sistemas de salud pública estaba preparado para resistir semejante embestida del coronavirus. Por muchos heroísmo y sacrificio desplegado por el personal sanitario, quienes resienten toda la crisis es la población, sobre todo los más pobres.

Esta precariedad de los sistemas de salud pública ha obligado, en medio de la pandemia, a muchos médicos y enfermeras a protestar por la falta de Equipos de Protección Personal (EPP). En todos los países, el personal sanitario, sin dejar de trabajar en jornadas extenuantes, ha tenido que protestar por la falta de gabachas, guantes, mascarillas, protectores, etc. Y lo que es más grave, ya has casos, en todos los países, de contagio del personal sanitario, por la falta de protección.

Estas protestas las hemos visto en El Salvador, en Honduras y ahora recientemente en Guatemala. En Nicaragua la dictadura no solo oculta las cifras de contagios y muertes, sino que no brinda EPP a los trabajadores de la salud, lo que ha provocado la protesta de cerca de 500 médicos. En Guatemala, el gobierno de Giammattei abrió un hospital temporal en el parque de la Industria, para atender a personas enfermas por coronavirus. El contagio de una parte del personal sanitario, incluso en hospitales permanentes como en Villanueva, obligó a las autoridades de salud a enviar a cuarentena a médicos y enfermeras. Como estos han protestado por la falta de EPP, se ha montado una campaña en contra de las protestas. Algo similar ha pasado, a un nivel más discreto, en El Salvador y Honduras.

Si el personal sanitario cae por contagio, entonces habremos perdido la batalla contra el coronavirus, porque la población quedara absolutamente desprotegida. Los reclamos del personal sanitario es apenas la punta del iceberg de un desplome de los servicios de salud, con consecuencias terribles para la población. E

Mientras tanto, se continúan cerrando empresas, cerrando puestos de trabajo, recortando salarios, etc. Los trabajadores todavía no han iniciado luchas por que la necesidad de sobrevivencia individual y familiar, ha primado por encima de la sobrevivencia colectiva.

Las protestas del personal sanitario son las primeras manifestaciones de lucha de los trabajadores, las que tienden a generalizarse en la medida en que la recesión de la economía capitalista mundial abatirá las frágiles economías de los Estados en Centroamérica.

En términos generales, ha prevalecido la paciencia, la resiliencia y la ilusión de que la pesadilla de la pandemia terminará pronto. No obstante, sin caer en el catastrofismo, alertamos que la situación continuará caótica por un periodo de tiempo indeterminado, y tendremos que luchar contra los embates del virus y de la crisis económica.

Llamamos a los trabajadores a desarrollar la más amplia unidad de acción para defender los puestos de trabajo y los salarios, a luchar junto al personal médico y hospitalario para que los Estados reorienten sus presupuestos para invertir mas en la salud pública. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 306
Primera Quincena
de Mayo 2020

Impresión:
12 de Mayo de 2020

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



LOS PROFESORES POR HORA DE LA UNAH LUCHAN POR SU DERECHO AL TRABAJO

Por Horacio Villegas

En las distintas crisis internas que ha vivido la universidad nacional autónoma de Honduras, ya sea en los momentos en que la rectoría ovacionó la aplicación de la normativa académica, dando como resultado las históricas tomas generales del alma mater, los sectores —aparte de los estudiantes— que vivieron con mayor intensidad las arremetidas, fueron los trabajadores.

Las amenazas de detener los pagos a los profesores por hora era una constante en cada acción de protesta que se realizaba en la universidad en tiempos de Julieta Castellanos y el actual rector Francisco Herrera. La participación de estos profesores en acciones de protesta junto a los estudiantes, era la excusa perfecta de las autoridades para cancelar sus contratos. Hubo varios casos de profesores despedidos injustificadamente en el transcurso de la lucha del movimiento estudiantil.

El empleo por hora

La precarización laboral ha sido un tema constante en las políticas de los gobiernos nacionalistas luego del golpe de estado en el 2009. Justamente en el gobierno de Porfirio Lobo Sosa, y bajo la presidencia del Congreso Nacional por parte de Juan Orlando Hernández, se aprobó el decreto 230-2010 que daba por creado el Programa Nacional de Empleo por Hora de forma temporal, que no fue permanente hasta el año 2014 con el decreto 354-2013 que dio vida a la nefasta Ley de Empleo por Hora.

Esta nueva modalidad de contrato tocaba fondo en las distintas condiciones deplorables, que ya de por sí enfrentaban los trabajadores hondureños: en este nuevo contrato se daban por desvanecidas las conquistas laborales como el décimo

cuarto mes, prestaciones, vacaciones, derecho a la seguridad social y a la libre sindicalización. Todo este nuevo panorama les agenciaba nuevas atribuciones a los patronos dando inicio a despidos y a cambio de contratos que antes fueran de permanencia al nuevo



contrato por hora.

Los resultados de la Ley de Empleo por hora son notorios en esta pandemia del covid-19: miles de trabajadores que laboran en las franquicias de comidas rápidas “suspendidos” por 120 días sin ninguna remuneración, empleados de maquilas despedidos sin ningún derecho, y próximamente miles de despidos del sector público por el nivel de endeudamiento que dejará en los estados burgueses la crisis económica.

La nueva arremetida contra los profesores por hora

El pasado 6 de mayo la UNAH lanzó la Circular 20-2020 que hacía un llamado al despido directo de los profesores que cubren secciones de clases bajo el régimen de contratación por hora, quienes estarían fuera del segundo periodo académico según dicha circular. El segundo lineamiento lo resume: “2. El II-PAC-2020, deberá desarrollarse de manera virtual, (intensivo) del lunes 22 de junio al 29 de agosto 2020 únicamente con docentes a tiempo completos, medio tiempo y profesores por Hora Nombrados (Horarios)...” (Circular 20-2020, UNAH).

El periódico oficial de la UNAH

lanzó una nota el 7 de mayo aduciendo que no habrá ningún despido de estos profesores, pero la declaración de Iris Caballero, encargada del personal en el SEDP, confirma que las contrataciones de profesores por hora para el 2do periodo académico, antes de ser un derecho, ahora se convierten, en una cruel “posibilidad”:

“Es un período intensivo, el cual se desarrolla históricamente con el personal permanente, sin embargo, no se descarta la posibilidad de contratar, de ese otro número de maestros que están condición temporal, para servir algunas cátedras que sean necesarias según la demanda de matrícula” (Presencia Universitaria, 7 de mayo 2020).

En resumidas cuentas, son despidos directos, el resultado de contratos que vuelven a los profesores por hora empleados desechables, que no sirven en momentos de crisis a una institución supuestamente a la altura, por ser la máxima casa de estudios del país.

Reactivar la plataforma de profesores por hora

Los profesores por hora no deben pagar las consecuencias de la pandemia, tiene derecho a estabilidad laboral y a un salario digno, sobre todo en este momento de gran crisis social. Ellos ya se habían organizado una plataforma que buscaba visibilizar sus luchar a lo interno de la Universidad. Si estuvo en reposo esta organización, es momento de reactivarla y trazarle objetivos claros que pueden servir de horizonte en esta crisis que apenas inicia. Todo tenemos derecho al trabajo, que el Estado y la UNAH asuman los costos. Exijamos a las autoridades universitarias una verdadera planificación del segundo periodo académico que incluya a todos los profesores por hora sin excusa alguna, y las medidas inmediatas como no subir las notas de este periodo en curso deben ser el inicio de más propuestas que muestren determinación en esta activa plataforma de profesores por hora. ■



¡EXIJAMOS LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PAGO DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA, TELEFONÍA Y AGUA PARA LOS TRABAJADORES!

Por Pedro Cotz

El Estado de Calamidad Pública fue decretado en Guatemala el 5 de marzo de 2020 y, desde entonces, el gobierno presidido por Alejandro Eduardo Giammattei Falla, se ha dado a la tarea de incrementar la deuda pública externa e interna, utilizando de justificación la crisis sanitaria surgida por la Pandemia por Covid-19. Por supuesto, estos créditos millonarios servirán para garantizar la estabilidad de las grandes empresas y sus ilustres inversionistas.

Hasta la fecha el sistema de salud pública es deficiente y la respuesta del Gobierno para paliar la crisis, parece más un show publicitario y propagandístico que un tema serio de Estado. Como resultado de los despidos masivos, las suspensiones de contrato, las reducciones de salarios o la imposibilidad de poder realizar actividades en la denominada economía informal, los recursos económicos de las familias han disminuido de manera abrupta, llegando incluso al punto de solicitar la solidaridad de terceros.

Mientras tanto, el Gobierno se entrapa en la burocracia, nada extraña, del país y, hace casi imposible la entrega de lo que los miembros de la actual administración llaman ayuda –como si el Estado y el Gobierno no estuvieran obligados a resolver la situación gravosa de los ciudadanos guatemaltecos. Aquí se vislumbra una disputa de cara a la población, pues por un lado el gobierno del partido VAMOS pretende con los consortes que le da el control la administración central entregar esta “ayuda”; pero por el otro la oposición, sobre todo el partido UNE, quien tiene el control de la mayoría de

las municipalidades del país, buscará también salir en caballo blanco.

Perolocierto es que existe un sistema de consejos de desarrollo organizado desde lo comunitario, pasando por lo municipal, lo departamental, hasta lo nacional. Si bien su funcionamiento es variable porque da pie al clientelismo, la corrupción y a la imposición en las comunidades ancestrales mayas, también hay ejemplos de que, desde cierto manejo local, las comunidades han logrado fortalecerse o por lo menos administrar mejor los recursos públicos que por ley estos consejos reciben.

Disputas con respecto al manejo del tema de los servicios

Fue hasta el 31 de abril que algunos diputados del Congreso aprobaron, después de mucho retraso debido a la oposición de las bancadas de derecha, el Proyecto de Ley 5745 (MEDIDAS



ADICIONALES DE PROTECCIÓN PARA POBLACIÓN DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19), que tuviera como fin paliar la crisis económica de los guatemaltecos. Este proyecto tenía como objetivo garantizar la no suspensión de servicios básicos como la energía eléctrica, el agua, teléfono, cable e internet y posponer los pagos por estos. Dicho proyecto fue conocido de urgencia nacional en única sesión y aprobado, con sus enmiendas, el 3 de

abril de 2020, con un total de 140 votos a favor, 1 en contra y 15 ausencias. El 7 de abril del mismo año, se remite dicho Decreto al Organismo Ejecutivo, para su sanción o veto.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, el Presidente en Consejo de Ministros puede disponer de vetar el Decreto dentro de los 15 días de haberlo recibido, devolviéndolo al Congreso con las observaciones pertinentes. Giammattei lo vetó como era de esperar –por la clara posición pro empresarial de este gobierno- por medio del Acuerdo Gubernativo 61-2020, de fecha 28 de abril y remitido al Congreso en esa misma fecha.

El veto fue conocido y rechazado el 30 de abril con el voto favorable de 126 diputados y 1 en contra; el partido de gobierno buscó evitar la superación del veto, al retrasar la sesión, pero sin éxito por la presión de varios diputados de las bancadas opositoras. La jugada del oficialismo y sus adláteres con el control que tiene de la Junta Directiva, era mandar el Decreto 15-2020 a consulta de la Corte de Constitucionalidad, con el fin de seguir aplazando el tiempo para su entrada en vigencia; situación que, como ya expusimos, no sucedió. Al final congresistas de los partidos aliados al gobierno terminaron votando por este Decreto mientras que el oficialismo con sus 17 diputados se ausentó, quedando solamente el presidente del Congreso Allan Rodríguez que fue el único que votó en contra.

Los empresarios recurren a amparo

En resumen, después de recibida la negativa del Congreso sobre el veto, el Ejecutivo tuvo ocho días para proceder a su publicación o, en su defecto, el mismo Congreso debía maniobrar a publicar en los siguientes tres días, plazos que ya se vencieron. Sin embargo, hasta la fecha una serie



de 13 amparos ante la CC promovidos por personajes ligados a la burguesía llovieron sobre este Decreto. Según el Centro de Medios Independientes (CMI) estos fueron promovidos por las siguientes empresas:

Entre ellas la Asociación Nacional de Generadores –ANG-, del sector eléctrico, Asociación para la Promoción de la Libertad y el Desarrollo, formada por las empresas Cervecería Centroamericana, la petrolera de origen francés, Perenco, la Licorera Nacional y la misma ANG; La Asociación de Cogeneradores Independientes que representa a los ingenios azucareros que venden energía con derivados de la caña de azúcar; EEB Ingeniería y Servicios perteneciente a la empresa Trecca, dueña del tendido eléctrico; Redes Eléctricas de Centroamérica, S.A que es parte de Energuate; y Comercializadora Eléctrica de Guatemala perteneciente a la Empresa Eléctrica de Guatemala (EEGSA). Como vemos son los grandes monopolios empresariales que de una u otra forma están inmiscuidos en el negocio de prestar servicios.

Por supuesto, la “pugna” no quedó ahí. El 3 de mayo, en cadena nacional, el Presidente es acompañado por Ricardo Quiñónez, Alcalde de la Ciudad de Guatemala; Luciano Alberto Galasso, Gerente de ENERGUATE; Ricardo Sahagún, gerente de Claro Guatemala; Luis Fernando José Valladares, Director Ejecutivo de Tigo Guatemala; Miguel Ovalle, Presidente de Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM) y Mario Alberto Naranjo, Gerente de la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (EEGSA); Giammattei anunció un “compromiso público” de las entidades representadas, a efecto de realizar convenios de pago con sus clientes, difiriendo el pago hasta por doce meses sin suspender el servicio.

Al parecer la burguesía de servicios entró en pánico al ver que se le obligaría a dar estos servicios al público que acostumbra estafar. El Decreto 15-2020 tenía incongruencias, lo cual el sector empresarial en conjunto con

el Gobierno, usaron para justificar el veto, además de ser un paliativo que no subsana la situación económica de la población, solo la pospone. Pues a la larga los empresarios recargarán sobre los usuarios para no disminuir sus ganancias por medio de las astronómicas cuotas, ajustando sobre la clase trabajadora estos costos.

Por su parte el proyecto enviado al Congreso por el presidente Giammattei, delimitó los meses de servicio a diferirse: mayo, junio y julio. Así mismo, pretendía otorgar 45 millones de Quetzales a Empresa Municipal de Agua, sin razón válida alguna, un subsidio para el grupo empresarial que



controla la municipalidad de la Ciudad de Guatemala. Además, permitía a las empresas disminuir la calidad del servicio a las personas que firmaran con ellas convenios de pago.

Se vislumbra entonces una disputa por el protagonismo político que no la quiere perder Giammattei y con él el sector privado organizado, pues las crisis siempre ponen en riesgo a quienes yacen en el poder y, en consecuencia, la necesidad de las élites de legitimarse constantemente para evitar lo más que se pueda las contradicciones entre clases que yacen en pleno punto de ebullición. Es por tanto parte del show con que el presidente, los personeros de la ANAM y los gerentes de las empresas pretenden vestirse de conscientes de las necesidades populares, cuando es una farsa más para ocultar que buena parte de sus ganancias se hacen con el

precio al consumidor de estos servicios y la otra con la violación de los derechos laborales de los trabajadores de estas empresas, como la libre sindicalización.

Organización popular ante los abusos empresariales

Ante la posibilidad de verse obligada a obedecer una ley que no toma en cuenta sus intereses por lo menos momentáneamente, no quedó de otra que lavarse la cara ante la opinión pública y publicitar convenios de pago que le permitan diluir la presión de una Ley general para pasarla al plano de los acuerdos particulares, donde bien sabemos violar las leyes se hace más sencillo, que una normativa que los obligue. Al no haber ningún documento firmado, el “compromiso público” deja la puerta abierta para que las empresas cometan cualquier tipo de abuso contra los usuarios.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) consideramos que el decreto 15-2020, aunque es un pulso en contra de los negocios de este capital concentrado y contra el gobierno actual que representa sus intereses, es todavía insuficiente. Pues tal como mencionamos en nuestra declaración del 15 de marzo en el punto 13, lo que necesita la población es la congelación del costo de los servicios públicos, aplicando una moratoria sin que implique pagos posteriores de los meses no pagados, ni se suspenda los servicios.

Es importante exigir que se publique y se cumpla esta ley, pero más importante es estar atentos al ajuste posterior, exigiendo que se cobre una cantidad suficiente para el funcionamiento de estas empresas y no para aumentar las ganancias de los empresarios. Ante eso es vital la organización popular donde los sindicatos, organizaciones campesinas y entes representativos de las comunidades rurales y urbanas deben conformar la unidad en acción. ■



1 MAYO 2020: SINDICATOS EN PIE DE LUCHA POR SUS DERECHOS

Por German Aquino

Este 1 de mayo del 2020, a pesar de la pandemia por el COVID-19, los sindicatos salvadoreños se movilizaron para conmemorar el día internacional de la clase trabajadora.

Para unos dicha acción fue considerada como una violación a las medidas de cuarentena, pero la gran mayoría dieron su visto bueno, debido a que se recordó a los Mártires de Chicago y sirvió para denunciar a los empresarios que incumplen sus compromisos con los trabajadores y la negligencia del gobierno de Bukele al permitir violaciones a los derechos de los trabajadores.

Dos marchas, intereses diferentes

En el 2019 en el marco de la conmemoración del día internacional de la clase trabajadora desde varios puntos de concentración partieron diferentes movilizaciones, las cuales convergieron en cuatro puntos.

Esto fue el reflejo de la dispersión y atomización del movimiento sindical y social producto de las políticas de los gobiernos del FMLN.

En este 2020 fueron dos Movilizaciones una que se manifestó sobre la autopista al aeropuerto internacional de Comalapa y que culminó frente a las instalaciones de la zona franca de San Marcos. La otra que partió del reloj de Flores y culminó en el Ministerio de Trabajo donde fueron recibidos por Rolando Castro actual Ministro de Trabajo.

Marcha clasista exige pago de salarios y alto a los despidos

La marcha que culminó frente a las instalaciones de la zona franca de San Marcos contó con la participación de la Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS), Sindicato Salvadoreño de

Industrias textiles y Similares, (SSINT), Sindicato de la Industria Textil, Similares y Conexos de El Salvador (SITSSES) Liga Internacional de la Lucha de los Pueblos-ILPS. El Salvador, Sindicato de Trabajadores Independientes (STINOVES), Sindicato del Gremio de Trabajadoras y Trabajadores de la seguridad privada de El Salvador



(SIGATSPES), entre otros.

Representantes del SSINT denunciaron que a la fecha a muchos trabajadores de empresas como F&D S.A de C.V; Apple Tree y Hermano Textil de la Zona Franca de San Marcos, continúan sin pagarles los salarios correspondientes a los trabajadores argumentando la falta de liquides, pero

que las mismas empresas les ofrecen prestamos los cuales tendrán que pagar después. Así mismo denunciaron suspensiones de contratos y reducción de prestaciones, entre otras violaciones.

De igual manera SIGATSPES denunció que la mayoría de empresas de seguridad privada están violentando los derechos en donde existen trabajadores mayores de 60 años los cuales debido a la pandemia fueron mandados a cuarentena a raíz de las órdenes del gobierno, pero que no les están cancelando los salarios; dichos trabajadores por tener un supuesto trabajo el cual les pagaría sus salarios no fueron beneficiados con la ayuda de los \$300 por parte del gobierno de Bukele.

Así mismo, miembros de SIGATSPES denunciaron que muchas empresas de seguridad aprovechando la pandemia están realizando despidos, suspensión de contratos, reducción de prestaciones y la falta de entrega de equipos de protección personal como mascarillas quirúrgicas y de insumos para la higiene de mano, como alcohol gel.

Las denuncias son las mismas a nivel de la empresa privada: impagos de salarios, despidos, suspensión de contratos, pagos incompletos, falta de Equipo de Protección, etc. Los sindicatos denunciaron que el actual ministro de trabajo Rolando Castro no ha hecho nada.

El gesto combativo de la marcha-caravana

Esta se movilizó sobre la Alameda Juan Pablo II y culminó en el Ministerio de Trabajo, entre los sindicatos que participaron fueron: Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS), Sindicato para la Defensa de los Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIDETISSS), Sindicato de



Trabajadoras Y Trabajadores del Órgano Judicial (SITTOJ), Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción (SUTC), ASTRAM, entre otros.

Entre las denuncias del STISSS estuvieron la falta de Equipos de Protección Personal, manifestando al respecto: "Tenemos un grave, grave problema ya que las jefaturas nos han estado entorpeciendo los procesos, nos han estado restringiendo los equipos de bioseguridad de todos los compañeros y compañeras que estamos al frente de estas instituciones" (01/05/2020).

Lo anterior es muy importante, pero los sindicatos del ISSS deben recordar que fueron los trabajadores por si mismos quienes hicieron públicas la falta de EPP, lo cual obligo a las autoridades del ISSS a apresurar las compras de los EPP, que a la fecha son limitados y ante un incremento de casos por el COVID-19 podría volver a desabastecerse.

De igual manera en esta caravana denunciaron la suspensión de contratos en la empresa privada, pero lamentablemente el ministro de trabajo del cual avalan la gestión no ha hecho nada para que se les paguen los salarios a los trabajadores de la maquila y parar los despidos.

Lo característico de esta marcha-caravana fue su apoyo al gobierno de Nayib Bukele y al Ministro de Trabajo Rolando Castro como se podía leer en sus mantas en la cuales manifestaban: Un buen gobierno solo puede existir cuando hay buenos ciudadanos Nayib el pueblo te apoya viva el primero de mayo STISSS presente.

Rolando Castro ministro de Trabajo al referirse a la marcha manifestó: "No lo vemos, nosotros como gobierno, queremos ser contundentes, no lo vemos como una ruptura al decreto; lo vemos como un gesto loable de

un pequeño grupo significativo, nada más simbólico, porque este día ellos pudieron haber salido con 20 mil o 30 mil personas a las calles y no lo hicieron". (EDH. 01/05/2020).

Las marchas virtuales

Muchas organizaciones sindicales y



sociales ante las medidas dictadas por la pandemia del COVID-19 y el temor mismo al contagio o a ser confinado en un centro de contención por las fuerzas armadas o la policía nacional prefirieron no marchar físicamente pero realizaron movilizaciones virtuales, lo cual permitió hacer públicas muchas violaciones a los derechos de la clase trabajadora.

Casi siempre la cúpula del FMLN se ha montado en las movilizaciones de los trabajadores, haciendo de la conmemoración del 1 de mayo un acto político electoral, este año aun su presencia en redes sociales fue casi nula.

Por una corriente sindical que represente y defienda a los trabajadores

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), en la declaración del primero de Mayo del

2020 titulado CENTROAMERICA.- 1 de Mayo: Si, luchemos contra la pandemia, pero sin despidos ni recortes salariales y socorriendo a los más pobres ([https://www.elsoca.org/index.php/america-central/declaraciones-del-psoca/5398-centroamerica-1-de-mayo-si-luchemos-contra-la-pandemia-pero-sin-despidos-ni-recortes-salariales-y-socorriendo-a-](https://www.elsoca.org/index.php/america-central/declaraciones-del-psoca/5398-centroamerica-1-de-mayo-si-luchemos-contra-la-pandemia-pero-sin-despidos-ni-recortes-salariales-y-socorriendo-a-los-mas-pobres)

[los-mas-pobres](https://www.elsoca.org/index.php/america-central/declaraciones-del-psoca/5398-centroamerica-1-de-mayo-si-luchemos-contra-la-pandemia-pero-sin-despidos-ni-recortes-salariales-y-socorriendo-a-los-mas-pobres)) además de proponer un plan de lucha sindical a nivel regional y llamar a los trabajadores, centrales obreras y campesinas, sindicatos y organismos populares, a luchar unidos en toda la región para solucionar los problemas comunes: manifiesta la necesidad de luchar contra la atomización y por la independencia de los sindicatos en El Salvador... expresando a la vez "...con el arribo al poder de Nayib Bukele, la historia se repite. El Ministro de Trabajo impuso una nueva Junta Directiva en el STISSS irrespetando las

libertades sindicales y a las mismas bases. Actualmente el gobierno de Bukele busca capitalizar el descontento de las organizaciones sindicales que fueron golpeadas por el FMLN y ARENA, impulsando desde el MTPS una corriente sindical ligada a su gobierno, para utilizarlo como base social del partido Nuevas Ideas..." lo anterior ha quedado confirmado este primer de mayo.

Las bases sindicales deben ser las garantes que las direcciones sindicales no continúen haciendo de los sindicatos organismos de bases de los partidos políticos electorales, se debe luchar por la independencia y la autonomía sindical, en décadas anteriores se ha logrado detener el intervencionismo gubernamental y patronal. ■

UN PELIGROSO VIRUS AMENAZA AL COPEMH

Por Carlos M. Licona

Los virus son de diferente tipo, una vez que encuentran el huésped, se desarrollan y tejen una red de tentáculos para devorarse todo lo que está a su paso, es una guerra permanente entre el virus con sus consecuencias y el huésped que lucha por sobrevivir.

Los que gobiernan el país son peor que un virus, porque hacen latrocinio con el erario, llevan diez años haciéndolo y se han propuesto seguir aferrados en el poder, ya tienen su estrategia para lograr su objetivo, peor ahora que un fiscal de New York tiene la plana mayor entre los acusados y señalados como narcotraficantes.

Los sindicatos, gremios, ONG'S, movimientos campesinos y movimiento popular no están exentos de los virus que se les introducen y devoran todo lo que encuentran, no es casual entonces que líderes sindicales o gremiales de

la noche a la mañana se conviertan en empresarios potentados, hacendados, casatenientes, terratenientes y que en sus casas y fincas manden hacer piscinas con todos los lujos.

Yo soy un maestro de la base del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH) y muy orgullosamente formo parte del grupo mayoritario dentro de la organización que desde el año 2019 nos propusimos rescatar nuestro colegio magisterial de ese virus que le había secuestrado chupándose las cotizaciones de los afiliados.

Pero este virus nefasto totalmente controlado por "Los Lulos", no aceptan que la base ya se pronunció en las elecciones del 16 de octubre del 2019 y que se ratificó el proceso electoral con los resultados obtenidos en las 18 actas departamentales en la asamblea del 18 de diciembre del mismo año.

Somos muchos y muchas que como base del COPEMH aun seguimos luchando para exterminar ese virus "luliano" y adecentar y transparentar la organización. Hay que resaltar que la Junta Directiva Central aún no ha sido reconocida por que generalmente los virus tienen vida asociada en los organismos del estado (infectadas por virus mayores), desde donde hacen las triquiñuelas para seguir sobreviviendo donde se sienten felices derrochando lo que no es de ellos.



Lo que proviene de todo virus es mortal

En el 2019 los "Lulos" quisieron imponer una presidenta escondida en un falso discurso feminista, pero en realidad lo que representaba la maestra eran los intereses muy oportunistas de ese grupo virulento, la base escuchó la consigna de una "Auditoría Forense" y se vino por este camino, donde además se propuso democratizar y abrir la organización a toda la base, a todos nosotros y nosotras. El falaz discurso de género no cuajó y perdieron las elecciones con gigantesca derrota. Como todo virus, han utilizado lo más bajo para seguir aferrados al control del colegio, sin embargo, se les olvida que existimos los que somos base COPEMH y no les permitiremos que regresen.

Todo lo que proviene de "Los Lulos" es mortal, sin importar si es un

viejo cacique sombrero o una mujer que en un discurso cínico pretende atraer la mirada de los incrédulos. La base transparente seguimos de este lado, con nuestro objetivo muy claro: Auditoría Forense y transparentar la organización. Somos los buenos, y ellos son los que ahora viven en palacetes de millonarios que construyeron mientras fueron directivos. Por eso siguen como un virus, pretendiendo regresar.

Nosotros y nosotras: la base

Sin importar a quien pretendan impulsar "Los Lulos", sin importar los montajes que hagan utilizando programas radiales, sin importar las estructuras oscuras que tengan atrás, la base ya sabe que son tan dañinos como lo es la narcodictadura, son tan corruptos como los mismos que ahora hacen los negocios del siglo en un país tan empobrecido como el nuestro. Estamos esperando para no dejarlos regresar, estamos alertas para vislumbrar los caballos de Troya, estamos armados con la palabra y el lápiz para denunciarlos ante la opinión pública. Estamos listos para apoyar un solo proyecto: el de erradicar ese virus mortal que tanto daño hace, ese virus que devora todo.

Somos la base, y antes que un discurso falso de género, anhelamos que cualquiera que aspire a dirigir nuestra amada organización provenga de grupos transparentes, honrados y revolucionarios.

"La mona aunque se vista de seda, mona se queda", el delincuente aunque se vista de monje sigue siendo un delincuente. Desde ya alertamos a la base COPEMH, todo lo que provenga de "Los Lulos" es mortal.

Somos la base COPEMH, somos los buenos, ¡No volverán!

No regresarán a robarse nuestras cotizaciones, no volverán a secuestrar al colegio. ■



BANDERAS BLANCAS: SÍMBOLO DE LA OTRA EPIDEMIA

Por Armando Tezucín

Mientras la epidemia del Coronavirus avanza implacable, otra epidemia igual de desastrosa progresa silenciosamente. Las medidas de contención decretadas por el gobierno para enfrentar la crisis sanitaria, han dado como efecto colateral una crisis alimentaria que se está extendiendo más allá de las regiones que año con año son afectadas por el hambre estacional, como el corredor seco. La suspensión de actividades económicas no esenciales, el distanciamiento social, la interrupción del transporte público urbano y extraurbano, el toque de queda desde horas de la tarde hasta la madrugada del día siguiente; todas estas medidas han interrumpido las actividades laborales por medio de las cuales decenas de miles de personas usualmente llevan el sustento a sus familias.

Más allá de que las disposiciones tomadas por el gobierno sean o no las más adecuadas, sus efectos han sido agravados por el injusto e inequitativo sistema capitalista que impera en Guatemala, con las particularidades que tiene de haber creado una pequeña élite multimillonaria que concentra un enorme porcentaje de la riqueza producida, una bajísima creación de empleos, un Estado débil con una raquítica recaudación fiscal, salarios que no cubren las necesidades vitales de las familias, sistemas de salud y educación sumamente ineficientes, entre otras cosas. En otras palabras, durante siglos este sistema ha creado una población altamente desprotegida, sin acceso a empleos dignos, servicios de salud y educación dignos, con un 61.1% de las personas viviendo en situación de pobreza, 50% de los niños con desnutrición y un 70% de la población económicamente activa sin empleo formal. Es esta falta de protección social la que ha conducido a una situación de hambruna, que después de ocho semanas de medidas

de contención, se está extendiendo del campo a las ciudades.

El símbolo de esta nueva epidemia son las banderas blancas que enarbolan las personas que se han quedado sin medios para adquirir alimentos, pidiendo ayuda. Al inicio las banderas



eran colocadas en las puertas o ventanas de las casas, pero al no llegar la ayuda, las gentes han salido a las calles, a la orilla de las carreteras, a las esquinas de los semáforos, para suplicar asistencia.

Haciendo gala de insensibilidad, el presidente Alejandro Giammattei en una de sus alocuciones acostumbradas acusó a estas personas de ser acarreadas, aludiendo a la costumbre de los partidos políticos burgueses de trasladar seguidores en camiones de una localidad a otra para nutrir sus mítines en los períodos de campañas electorales. Pero grupos de mujeres que salen a pedir ayuda con banderas blancas lo contradijeron. Estos grupos en particular proceden de asentamientos cercanos a la carretera al Pacífico, alrededor del kilómetro 14.5, y denunciaron que tampoco tienen agua potable. Afirmaron ser madres solteras y viudas, que trabajan como domésticas y perdieron sus empleos; otras tenían ventas de comida y tortillas en las paradas de los buses, pero con las medidas tomadas por el gobierno se quedaron sin clientes (El Periódico 4/05/2020).

La falta de alimentos no se está dando solo en la capital. Se ha reportado que en la cabecera departamental de Quiché, hay niños con banderas blancas en las esquinas solicitando víveres o dinero; han sido enviados por sus madres, y una de ellas expresó que trabajaba de lavar ropa ajena, pero por la pandemia del coronavirus ya nadie la contrató; otros niños dijeron que son lustradores, pero ya no pudieron ingresar al parque a trabajar debido a las restricciones (Prensa Libre 7/05/2020).

El gobierno anunció desde inicios de abril 10 programas para apoyar a las familias y aliviar la crisis económica; para ello cuenta con Q 13 mil millones aprobados por el Congreso de la República entre readecuaciones presupuestarias y deuda, tanto interna como externa.

El ejecutivo esperaba empezar a distribuir esos apoyos a partir del 20 de abril, pero hasta ahora la única ayuda distribuida son paquetes de víveres producto de donaciones, que camiones del ejército han estado entregando, y son insuficientes. Un laberinto burocrático ha impedido hasta ahora la entrega de los Q 1 mil mensuales (cantidad exigua que no cubre las necesidades) a las familias afectadas, haciéndose evidente además que decenas de miles de personas no alcanzarán el beneficio.

Exigimos al gobierno que agilice la entrega de la ayuda económica, el hambre no espera. Llamamos a las comunidades a que se auto organicen en comités para enfrentar los efectos de la crisis, y a las centrales sindicales, campesinas e indígenas, estudiantiles y populares a emprender la tarea de coordinar la organización comunitaria; en caso de que el gobierno empiece a abrir las actividades, organizar gradualmente acciones de protesta y lucha. ■



1 DE MAYO: SI, LUCHEMOS CONTRA LA PANDEMIA, PERO SIN DESPIDOS NI RECORTES SALARIALES Y SOCORRIENDO A LOS MAS POBRES

La crisis crónica del sistema capitalista se ha destapado mortalmente con la pandemia del coronavirus. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) más de 170 países ya se encuentran en recesión. En todo el mundo se están cerrando empresas, despidiendo o recortando personal, reduciendo jornadas de trabajo y también los salarios.

En Centroamérica, los débiles y artificiales Estados nacionales, carcomidos por la crisis económica, el enorme déficit fiscal y la descomposición social, no logran dar una respuesta satisfactoria a la pandemia y sus secuelas económicas.

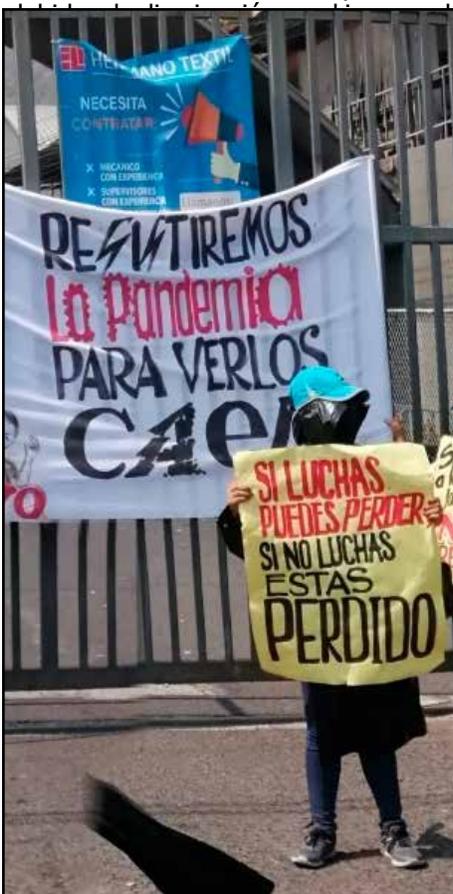
En todos los países de la región los trabajadores y los sectores populares estamos enfrentando los mismos problemas: los gobiernos de turno y los cámaras empresariales están aprovechando la pandemia para depurar sus empresas, descargando el brutal peso de la crisis económica sobre los trabajadores y sus familias.

Antes de instalarse la pandemia, las centrales obreras y los sindicatos en Centroamérica, estaban, con niveles diferentes en cada país, muy debilitados por la ofensiva neoliberal. Muchos sindicatos y centrales se han convertido, en los hechos, en ongs, porque no son organismos para la lucha y defensa de las conquistas laborales, sino una especie degradada de organismos humanitarios. Incluso, muchas centrales y sindicatos ya no sobreviven de los aportes económicos de sus afiliados, sino de las contribuciones de los donantes: fundaciones norteamericanas o europeas

Con las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia, no habrá marchas ni reuniones masivas este 1 de mayo en Centroamérica. Es una enorme ironía, porque es el momento en que los trabajadores deben mostrar su poder en las calles, y resulta que es cuando más dispersos y atomizados están los sindicatos.

1.- La situación de la clase trabajadora en Guatemala

En un entorno de recesión generalizada de la economía Mundial, las expectativas de crecimiento del PIB guatemalteco para 2020, según los organismos financieros internacionales, se sitúan entre el -1.8% y el -2%,



divulgan las noticias de despidos, suspensiones o cierres de negocios, pero es un hecho que tendremos un gran aumento del desempleo.

Entre las medidas decididas por el gobierno está la entrega de subsidios de Q 1000 mensuales durante tres meses (unos US\$ 130) a partir de mayo, a las familias que no dependen de sueldos formales y no pueden atender sus pequeños negocios informales debido a la emergencia sanitaria; esa cantidad, analizando el costo de la canasta

básica, alcanza para cubrir si mucho 15 de días de alimentación de las familias. El procedimiento de la entrega de este subsidio tendrá varias modalidades, pero lo que ya es claro es el caos en las estadísticas y registros que llevan el gobierno y las autoridades municipales para decidir quiénes lo recibirán, y la manipulación de las autoridades para hacer clientelismo político. En resumen, lo que se avizora es una precarización y disminución del nivel de vida general de la población trabajadora.

Giammattei acaba de anunciar que suspenderán contratos laborales en las instituciones públicas, también firmo el veto al Decreto No 15-2020 aprobado por el Congreso, el cual fue finalmente rechazado por los diputados, por que anulaba el beneficio de la suspensión temporal del cobro de servicios públicos. Todo lo anterior es una muestra de la incidencia de los empresarios y de la profundidad de la crisis.

Estamos ante una situación inédita, pues debido a las restricciones del Estado de Calamidad y a las demás medidas de emergencia tomadas por el gobierno las y los trabajadores no pueden protestar abiertamente contra todos estos atropellos. Las principales centrales sindicales desde el inicio de la crisis han denunciado los abusos de las empresas y el sesgo pro empresarial de las medidas tomadas por el gobierno. En una carta abierta del 26 de marzo dirigida al presidente Giammattei, el Movimiento Sindical y Popular Autónomo de Guatemala, conformado por la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), la Confederación de unidad Sindical de Guatemala (CUSG), la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSITRAGUA), y el Movimiento de Trabajadores Campesinos y campesinas de San Marcos, propuso la formación de una Plataforma Común por el Bien Común del Ser Humano, conformada por representantes sindicales, empresariales y del gobierno, para encontrar soluciones a la crisis sanitaria y económica, afortunadamente no fue



escuchada.

Los comunicados conjuntos, ya sea de los Autónomos, o de éstos con los Sindicatos Globales, de los sindicatos de domésticas, organizaciones indígenas y campesinas, han estado acusando desde entonces al gobierno de Giammattei y a los empresarios de aprovechar la crisis para suspender trabajadores, bajar los sueldos, hacer despidos masivos. Estos sindicatos y organismos populares han denunciado la situación del campesinado ante la crisis, han alertado que el gobierno tuvo la intención de utilizar los fondos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) para dar subsidios a los trabajadores suspendidos, han pedido medidas para atender a los trabajadores informales, han reclamado medidas de protección eficaces para los médicos y enfermeras que están atendiendo a los infectados en los hospitales.

Pero lo cierto es que la crisis ha rebasado la capacidad de las organizaciones sindicales, dejando al desnudo su debilidad; más allá de los comunicados, una de las pocas protestas reales es el plantón nacional convocado por el Sindicato del Hospital San Juan de Dios (uno de los dos centros hospitalarios grandes de ciudad Guatemala) el día 30 de abril en todos los hospitales del país, reclamando el equipo necesario para atender la emergencia sanitaria.

Este 1 de mayo no habrá marcha en ciudad Guatemala, por las restricciones provocadas por la pandemia, pero podemos seguir el ejemplo de los compañeros salubristas y hacer mítines fuera de las empresas, pequeñas marchas en los barrios populares, en las comunidades, que la clase trabajadora no se quede callada ante la oleada de arbitrariedades y tropelías cometidas por los empresarios con la venia del gobierno.

2.- La lucha contra la atomización y por la independencia de los sindicatos en El Salvador

La pandemia del COVID-19 ha dejado al descubierto el precario sistema de salud, en donde el gobierno de Bukele para poder dar respuesta a la pandemia. Medidas como contener la entrada de personas con posible contagio de COVID-19 proveniente de otros países fueron parcialmente efectivas.

Ante la precariedad de las finanzas públicas, Bukele ha puesto en riesgo la seguridad social al tomar prestado 25 millones de dólares del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

A pesar de la ofensiva neoliberal, en El Salvador existen una enorme variedad de organizaciones sindicales. Existen 53 Confederaciones Sindicales que organizan a trabajadores del sector privado: Confederación General de Sindicatos (CGS), Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños (CUTS), Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (CNTS), Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores Salvadoreños (CSTS),



Confederación Sindical de Trabajadores Salvadoreños (CONSISAL), Confederación Obrera Centroamericana (COCA), Confederación Unión Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador (UNTS).

A nivel trabajadores públicos existen 8 federaciones: Federación Sindical de Trabajadores Municipales de El Salvador (FESITRAMES), Federación de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores del Sector Público (FESITRASEP), Federación de Sindicatos de Instituciones Públicas y Autónomas de El Salvador (FESIPAES), Federación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores Municipales de El Salvador (FESITRAM), Federación Unidad

Nacional de Empleados Públicos (UNEP), Federación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores Salvadoreños (FESITRASAL), Federación Sindical Salvadoreña (FESISAL), Federación de Empleados Públicos y Municipales (F.E.P.Y.M.). Y solo una confederación: la Confederación de Unidad de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador (CONFUERSA)

El ascenso del FMLN al gobierno en el 2009, posibilitó la creación de más sindicatos en el sector de trabajadores públicos, fragmentando a las organizaciones existentes, convirtiendo a los nuevos sindicatos como apéndices del gobierno del FMLN. En 2009 había 10 sindicatos en el sector público, para junio de 2018 habían 151. Para contrarrestar la influencia de ARENA en algunos sindicatos, el FMLN actuó de la misma manera, dividiendo en vez de luchar por la democratización e independencia de los mismos.

Otra práctica del FMLN fue imponer de forma ilegal, a través del reconocimiento del Ministerio del Trabajo y Previsión Social (MTPS), de juntas directivas sindicales afines al FMLN. Un ejemplo clásico fue el Sindicato del Instituto Salvadoreño Trabajadores del Seguro (STISSS): a partir del 2009 fueron reconocidos directivas afines al FMLN, pasando por encima de la voluntad de la mayoría de los trabajadores que, por cierto, también rechazaban el control de ARENA. El FMLN reprodujo los mismos vicios de ARENA, dividiendo y politizando al movimiento sindical.

Con el arribo al poder de Nayib Bukele, la historia se repite. El Ministro de Trabajo impuso una nueva Junta Directiva en el STISSS irrespetando las libertades sindicales y a las mismas bases. Actualmente el gobierno de Bukele busca capitalizar el descontento de las organizaciones sindicales que fueron golpeadas por el FMLN y ARENA, impulsando desde el MTPS una corriente sindical ligada a su gobierno, para utilizarlo como base social del partido Nuevas Ideas

Mientras la pandemia avanza, según la Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES), más de "15.357 trabajadores/as que han sido suspendidos, o despedidos o simplemente nadie les pago su salario..."

El sector más golpeado por



pandemia son las maquilas. El Sindicato Salvadoreño de Industrias textiles y Similares, (SSINT) ha impulsado luchas para exigir el pago de salarios por parte de las empresas ubicada en la zona franca de San Marcos.

Recientemente, ante la pandemia y las medidas adoptadas por el gobierno de Bukele, la Federación Unión Nacional de Empleados Públicos (UNEP) mediante un comunicado manifestó "(...) Rechazamos las medidas propuestas por el Fondo Monetario Internacional como contraprestación al préstamo de \$389 millones adquirido por el Estado salvadoreño, y exigimos la condonación de la deuda externa como única medida viable a la actual crisis económica. Todo plan económico de rescate debe plantear como eje central el respeto a la estabilidad laboral de la clase trabajadora y la mejora de las condiciones económicas del pueblo salvadoreño, donde se garantice la comida principalmente y la seguridad salarial y no las ganancias del gran capital. Exigimos que las empresas paguen a tiempo las cuotas al seguro social para garantizar la atención inmediata al paciente. Rechazamos las medidas presentadas por la ANEP y el gran capital salvadoreño, la cual tiene en el centro la economía del capital para generar más ganancia y no la vida de la gente (...)"

Declaraciones de este tipo representan un gran paso adelante en la recuperación de la independencia política del movimiento sindical, precisamente para defender los intereses de los trabajadores. UNEP señala un camino a seguir.

3.- Dispersión sindical bajo la dictadura de Juan Orlando Hernández en Honduras

La situación sindical, gremial, campesina y popular de Honduras es deplorable. Las viejas burocracias de la Central de Trabajadores de Honduras (CTH), Central General de Trabajadores (CGT) y la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH), siempre se han preocupado por negociar algunas prebendas con los gobiernos de turno, en vez de encabezar las luchas sindicales.

En la última década se ha operado

un debilitamiento de los sindicatos, algunos fueron destruidos y otros cooptados por la dictadura nacionalista. Desde el golpe de Estado del 2009, solo dos grandes gremios han protagonizado luchas importantes: los trabajadores de la salud, encabezados por el Colegio Médico de Honduras (CMH) dirigidos por la Doctora Suyapa Figueroa, y el magisterio encabezado por la base del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH). En este último caso, se produjo una renovación de la dirección sindical que logró rescatar al COPEMH y librarse de una burocracia que tenía secuestrado al segundo colegio magisterial de mayor



membresía. La situación interna del COPEMH aún no se ha resuelto, aunque la vieja burocracia perdió las elecciones el 18 de octubre del 2019, todavía se mantiene atrincherada en algunas de las instituciones del COPEMH.

En el año 2019, el CMH como el COPEMH fueron principales artífices de la conformación de La Plataforma de Lucha en Defensa de la Salud y la Educación, la que al derogar los decretos PCM, causó grandes expectativas para crear una nueva dirección sindical, gremial y popular.

Lamentablemente, este proceso fue frustrado. Hubo inmadurez en la dirección de La Plataforma y nuevas manifestaciones de oportunismo, pero lo que más pesó que la mayoría

de los otros colegios magisteriales continuaron siendo controlados por la burocracia sindical, sin oportunidad de formar nuevos liderazgos.

Mientras la Doctora Suyapa Figueroa es símbolo de transparencia y honradez en el CMH, en el magisterio no hay confianza plena en quienes dirigen, todos se encuentran al filo de la sospecha.

En el Sindicato de los Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE) existe un conflicto por el control del sindicato: una Junta Directiva presidida por el muy cuestionado Miguel Aguilar y otro grupo que se autoproclama como nueva dirección. Según la oposición, Miguel Aguilar debió haber dejado el cargo desde el 2016. Las pugnas entre las facciones han sido utilizadas por el gobierno juanorlandista para privatizar casi por completo la institución y ya se menciona que en junio habrá despidos y la empresa será desmembrada.

A nivel de empleados públicos, el Sindicato de los Trabajadores de la UNAH (SITRAUNAH) y la Asociación de Docentes de la UNAH (ADUNAH) quedaron debilitados bajo la administración de la rectora Julieta Castellanos, aunque apoyaron débilmente la Plataforma en 2019.

Bajo el pretexto de no propagar el coronavirus, en las maquilas están suspendiendo o cancelando contratos laborales. En la costa norte de Honduras, cerca de 165.000 trabajadores fueron suspendidos de sus labores a partir del día 17 de marzo, con pocas posibilidades de regresar a sus puestos de trabajo, debido a que la recesión en Estados Unidos reduce los pedidos de productos de las maquilas.

4.- La dramática situación del movimiento sindical en Nicaragua

Los sindicatos han quedado debilitados desde la fracasada experiencia de la revolución sandinista (1979-1990). Los pocos sindicatos existentes han quedado en manos de la burocracia sandinista y de otras pequeñas burocracias sindicales ligadas a la derecha y que a partir del 2007 han sido reclutadas por la nueva dictadura.

La burocracia sandinista mantiene el control sobre la mayoría de sindicatos. Mientras la Central



Sandinista de Trabajadores (CST) controla los sindicatos del sector industrial y maquilas, el Frente Nacional de los Trabajadores (FNT) controla a los empleados públicos y trabajadores municipales. El resto de pequeñas centrales, giran en torno a la burocracia sindical sandinista.

Esta debilidad y control sobre los pocos sindicatos impidió que la clase trabajadora actuara como sujeto independiente durante la insurrección cívica del año 2018. Producto de la crisis política, en Nicaragua se han perdido 100, 000 empleos en los últimos dos años. La crisis económica mundial provocada por la pandemia, encuentra a los trabajadores en estado de postración.

En el sector de las maquilas, el 50% de cerca de 120,000 trabajadores fueron enviados a sus casas con suspensión de contratos o simplemente despedidos. La Central Sandinista de Trabajadores (CST), la Confederación Sindical de Trabajadores José Benito Escobar (CST-JBE), la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN), la Confederación de Unificación Sindical (CUS) y la Confederación de Unitaria de Trabajadores (CUT), firmaron a



los finales de marzo del 2020, un acuerdo con la patronal de Zonas Francas, un acuerdo que no fue consultado con los trabajadores, que permite enviar gradualmente a los trabajadores a sus casas, pagando a duras penas algunas de las prestaciones laborales contempladas en el Código del Trabajo

Muchos de estos trabajadores quedaron en el desempleo, por los efectos de la recesión de la economía mundial. En pocas palabras, la burocracia sindical sandinista y sus aliados no han hecho nada para defender el empleo y los salarios. Por ello, los trabajadores deben organizarse de manera independiente.

5.- La pandemia agudiza la crisis económica en Costa Rica y golpea directamente a los sindicatos

La crisis sanitaria producida por la enfermedad covid-19 ha profundizado la crisis económica en el país: cierre de miles de negocios, así como disminución de la producción en otros negocios, lo cual han conducido a la suspensión masiva de contratos de trabajo y la reducción de jornadas de trabajo.

A los trabajadores bajo suspensión de contratos de trabajo, fueron enviados a sus casas sin goce de salarios, mientras que a otros se les redujo las jornadas y, por lo tanto, sus salarios se han reducido entre un 50% y 75%. Alrededor de 400 mil trabajadores han sido gravemente afectados por la pandemia.

El gobierno de Carlos Alvarado y los diputados de todas las bancadas dentro de la Asamblea Legislativa, aprovechándose de la crisis sanitaria de la pandemia, aprobaron de forma exprés una ley de reforma al Código de Trabajo que permitió la reducción de jornadas de trabajo y de los salarios de decenas de miles de trabajadores. Lo más nefasto y repudiable de esa reducción de salarios fue el voto a favor del diputado José María Villalta, del Frente Amplio (FA) que lo ubica al lado de los capitalistas.

El desempleo que, antes de la crisis sanitaria, ya era del 12,4%, según el Banco Central de Costa Rica (BCCR) podría llegar a un 28%, mientras que algunos economistas prevén hasta una tasa del 40% de desempleo. Por otro lado, el BCCR en su revisión del programa económico determinó que el

PIB tendría una caída del -3,6% en el año 2020.

Por otro lado, mientras a miles de trabajadores se le suspenden sus contratos de trabajos y se les reduce sus salarios, el gobierno les reduce a los empresarios el porcentaje de pago de la cuota patronal a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), también se les redujo el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto de Renta (IR). Muchas empresas son rentables, no necesitaban mas privilegios, con la pandemia han aumentado sus ganancias.

La crisis sanitaria y crisis económica también han afectado gravemente a los trabajadores del sector informal de la economía.

Antes de la covid-19 existían un millón de personas en la informalidad. Muchos de estos ya no pueden trabajar por la parálisis de la economía y la reducción drástica del consumo interno.

El gobierno de Carlos Alvarado

prometió, inicialmente, un bono de 200 mil colones por tres meses para los trabajadores afectados por el cierre de empresas y la reducción de salarios, sin embargo, posteriormente, redujo el monto a 125.000 y 62,500 colones. Esa "ayuda" es muy baja y no resuelve los graves problemas de ingresos y de consumo de miles de trabajadores.

Las dirigencias sindicales de las diferentes centrales sindicales, sindicatos y otras agrupaciones sindicales han tenido una política nefasta, no han tenido una posición de oposición tajante contra esas políticas anti obreras del gobierno, haciéndole el juego

En Costa Rica tenemos tres grandes bloques sindicales:

1.- El Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense (BUSSCO), conformado por la Asociación Nacional de



Educadores (ANDE), la Unión Nacional de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social (UNDECA), el Sindicato Independiente de Trabajadores Estatales Costarricenses (SITECO), la Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos (CCTD) y el Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas (SIPROIMECA). El Sindicato Asociación Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) se retiró de BUSSCO.

2.- Patria Justa (PJ) encabezado por la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), Frente Interno de Trabajadores y Trabajadoras del Instituto Costarricense de Electricidad (FIT-ICE), Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA y Afines Portuarios (SINTRAJAP) y cinco organizaciones más.

4.- El boque de centrales sindicales tradicionales del sector manufacturero, conformado por la Central del Movimiento de Trabajadores Costarricenses (CMTC), Confederación de Trabajadores Rerun Novarum (CTRN), Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT), y la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR)

De manera conjunta o por separado, estos bloques sindicales emiten comunicados contra las medidas adoptadas por el gobierno, pero no mueven un solo dedo para evitar las suspensiones de contratos, la reducción salarial o los despidos.

6. Por un plan de lucha sindical a nivel regional

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a los trabajadores, centrales obreras y campesinas, sindicatos y organismos populares, a luchar unidos en toda la región para solucionar los problemas comunes:

1.- Aunque la pandemia impide la concentración masiva de personas, llamamos a las organizaciones sindicales a realizar pequeños actos de protesta y de conmemoración del 1 de mayo, sea de manera virtual o presencial, en cada barrio o localidad, tomando las debidas precauciones para evitar el contagio del virus

2. En todos los países de Centroamérica, luchemos por defender los puestos de trabajo. Si es necesario reducir la jornada laboral, no debe haber reducción salarial. Demos exigir

en cada centro de trabajo, los equipos de protección personal y seguro de vida para los trabajadores de salud.

3. Para garantizar el derecho al trabajo, debemos reducir las horas de trabajo en las empresas e instituciones del Estado, para que otros trabajadores desempleados puedan trabajar.

4.- Cada Estado debe garantizar un seguro de desempleo, o asignar una renta básica, equivalente al salario mínimo promedio regional (500 dólares), para los trabajadores despedidos y para aquellos que trabajen en la informalidad.

5.- Los fondos para garantizar el seguro de desempleo o renta básica,



deben salir de un impuesto especial del 25% a las ganancias de los bancos y grandes empresas, incluidas las zonas francas y empresas transnacionales.

Reducir hasta en un 50% los salarios de los grandes jerarcas de los supremos poderes, miembros de directiva de empresas públicas, instituciones autónomas, gerentes y otros altos funcionarios en cada uno de los Estados.

Debemos exigir que cada Estado declare una moratoria de su deuda externa e interna, para reunir fondos para combatir la pandemia, y garantizar la salud, el empleo y los salarios dignos. Los presupuestos de los Estados deben estar destinados a atender las necesidades de la población más vulnerable

6. De igual manera, exijamos que cada Estado declare una moratoria del pago de los servicios básicos (energía,

agua, internet, comunicaciones, etc), estén en manos del Estado o en manos privadas, mientras dure la pandemia.

7.- Debemos exigir subsidios del Estado para evitar la quiebra de las medianas y pequeñas empresas, por ser las principales fuentes de empleo, siempre y cuando no estas no despidan a sus trabajadores.

8.- Suspensión de ejecuciones judiciales por deudas, contra los trabajadores y los dueños de pequeños negocios, víctimas de la avaricia de los bancos e instituciones financieras.

9.- Exijamos en cada Estado una reducción de intereses de los bancos y microfinancieras, para fomentar la reactivación económica y la producción agrícola para garantizar la seguridad alimentaria.

10.- Todos los Estados están utilizando los fondos de la seguridad social para combatir la pandemia, pero con ello están liquidando las futuras pensiones. También debemos luchar por devolver al Estado, bajo control de los trabajadores, el sistema de pensiones en aquellos países, como El Salvador, que han privatizado total o parcialmente el sistema de pensiones.

11.- Ante la inoperancia de las burocracias de las centrales sindicales, llamamos a los trabajadores a autoorganizarse de manera independiente, por medio de Comités de Lucha Sindical, para luchar contra las amenazas del desempleo y el recorte salarial, así como exigir condiciones laborales de protección contra la pandemia

12.- Llamamos a la coordinación regional de las organizaciones de trabajadores, que estemos dispuestos a librar la lucha contra la pandemia y la crisis capitalista

El próximo período es de gran crisis económica e inestabilidad política, los trabajadores debemos prepararnos, creando nuevas organizaciones, fortaleciendo y democratizando las existentes. El futuro está en juego.

Centroamérica, 30 de abril del 2020

Secretariado Ejecutivo
Centroamericano (SECA)
Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)



MUYSHONDT DESPIDE TRABAJADORES QUE RECLAMABAN EQUIPOS DE PROTECCIÓN

Por Guillermo Quilizapa

Ernesto Muyshondt, alcalde de San Salvador, por el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), ordenó el despido de 42 trabajadores de esa municipalidad, quienes en su mayoría laboraban en mercados.

Demanda de EPP adecuado

Debido a la pandemia de la enfermedad por COVID-19, los trabajadores de la Alcaldía denunciaban la falta de Equipo de Protección adecuado, como lo es, mascarilla facial, guantes e insumos que les permitan la higiene de mano como alcohol gel, pero además denunciaban irregularidades en contrataciones.

Al respecto Fernando Rico, uno de los trabajadores despedidos manifestó "...que protestaban por ciertas contrataciones irregulares que se dieron en época de pandemia y porque demandaban implementos de bioseguridad de calidad..." (EDH. 23/04/2020).

La preocupación por falta de Equipo de Protección tiene fundamentos ya que día antes se había hecho público que miembros del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) eran sospechosos de COVID-19, lo cual ha sido confirmado, en donde tres miembros dieron positivos y 30 fueron puestos en cuarentena.

Además del personal de mercado días anteriores Armando López, Agente del CAM también había hecho pública la falta de Equipo de Protección manifestando: "... Nosotros queremos denunciar la falta de mascarilla, de guante, de alcohol gel hacia los trabajadores de todas las áreas como es el CAM, barrido de calles, sector mercado,

desechos sólidos, cementerio, entre otras áreas. Lamento la prepotencia la arrogancia del señor alcalde en dar conferencia de prensa donde nos está amedrentando, amenazando por el hecho que decimos la verdad. Tenemos



compañeros contagiados dentro del CAM" (EDH.22/04/2020).

No es politiquería, es la lucha por la vida

Como era de esperar Juan Carlos Montes, director de Desarrollo Municipal salió a la defensa del Alcalde y buscaba desviar la atención al querer hacer ver que esta era por motivaciones políticas expresando respecto a la declaraciones de los trabajadores que dichas "... declaraciones han creado zozobra social no solo por daños la imagen del señor alcalde, sino del Cuerpo de Agentes Metropolitanos con agresiones; el alcalde no tolerará este tipo de acciones mucho menos en momentos de una pandemia ... ". (EDH. 23/04/2020)

Queda evidenciado que las denuncias que venían realizando los trabajadores eran con la finalidad de que se les brindarían los equipos necesarios y se tomarán las medidas correspondientes, y así evitar continuar contagiándose.

Equipo de Protección y medidas adecuadas

Los trabajadores municipales y miembros de la policía municipal que necesariamente tiene que laborar en esta pandemia por el COVID-19, no necesariamente tienen usar del equipo de protección utilizado por el personal de salud, pero se le debe dotar de Equipo de Protección que verdaderamente sea efectivo como mascarilla quirúrgica, mayor número de uniformes para que realicen los cambios necesarios, jabón para higiene de manos o alcohol gel. Así mismo habilitar duchas para todo el personal, etc.

Exijamos pronto reinstalo de todos los despedidos

El Concejo Municipal de San Salvador, debe de proceder a reinstalar a todos los trabajadores que fueron despedidos por exigir condiciones de protección personal de cara a la COVID-19. No se debe permitir arbitrariedades, autoritarismo y represalias por parte del alcalde Ernesto Muyshondt, quien en plena pandemia ha puesto en riesgo el sustento diario de las familias de los trabajadores despedidos

Todos los sindicatos municipales deben solidarizarse y exigir el pronto reinstalo de los trabajadores despedidos de la Alcaldía de San Salvador. Independientemente del partido que controle cada alcaldía, debemos condenar todo acto de represión que realicen en contra de sus trabajadores. No se deben callar las deficiencias y condiciones que ponen en riesgo la seguridad y salud de los trabajadores y sus familias. ■



EL APOCALIPSIS: PANDEMIA, INDOLENCIA E INCAPACIDAD POLÍTICA DE LA OPOSICIÓN

Por Victoriano Sánchez

Mientras en el resto de países de Centroamérica, los gobiernos de turno se han visto obligados a tomar algún tipo de medidas, a todas luces insuficientes para contener la expansión del coronavirus, en Nicaragua la pandemia se ensaña de manera especial contra la población nicaragüense, debido a que la dictadura Ortega-Murillo decidió aplicar de manera secreta la política de "inmunidad colectiva", conocida popularmente como "inmunización de rebaño".

Esta política parte del supuesto que el contagio es inevitable, y que por ello se deben promover actividades masivas, como las "marchas de amor en tiempos del COVID" para dejar que la población se contagie, porque al final el 50% puede adquirir inmunidad, un 30% se enfermará de manera leve, un 10% de manera grave, otro 10% requerirá hospitalización y cuidados intensivos, y dentro de este rango hay un porcentaje de muertos, que los documentos oficiales del Ministerio de Salud (MINSa), han calculado en 800.

La "inmunidad colectiva"

En Inglaterra, el primer ministro Boris Johnson trató de aplicar la política de "inmunidad colectiva" y rápidamente dio marcha atrás. Inglaterra ocupa el primer lugar de muertes en Europa, superando únicamente por Estados Unidos. El único país que ha aplicado con relativo éxito la política de "inmunidad de rebaño" es Suecia, que tiene una población con altos niveles de educación y una economía desarrollada.

Las autoridades suecas no decretaron cuarentena, adoptaron algunas medidas como evitar reuniones mayores de 50 personas, pero en general apelaron a la "responsabilidad individual" de sus ciudadanos. Las cifras de Suecia no difieren de las de sus vecinos nórdicos, que si establecieron cuarentenas: 14.300

contagios, 1.500 víctimas que en su mayoría vivían asilos u hogares de reposo.

La indolencia de la dictadura

Los científicos todavía discuten cual es la mejor política para frenar al coronavirus, mientras sigue creciendo el nivel de contagios y muertes por el mundo.

En Nicaragua, la dictadura no ha reconocido que está aplicando la política de "inmunidad colectiva", pero su

económico. Si tomara decisiones parecidas a las de sus vecinos, como el gobierno de Bukele en El Salvador, o de Carlos Alvarado en Costa Rica, la dictadura tendría que adoptar medidas económicas que, en las condiciones actuales, serían el tiro de gracia contra los empresarios, porque les obligaría a pagar salarios y a garantizar algún nivel de protección del empleo.

Los empresarios del COSEP y de AMCHAM han sido cautelosos, y se han limitado a tomar medidas sanitarias en sus empresas. Esta inercia de la dictadura, está permitiendo los despidos en zonas francas y en muchas empresas. En la etapa final de su crisis, la dictadura no quiere tomar medidas en contra de los empresarios, porque arruinaría la salida política electoral que vienen cocinando en silencio.

La realidad se impone: contagios, muertes y entierros clandestinos

Como era de esperarse, la política de "inmunidad colectiva" que impulsa la dictadura estaba condenada al fracaso. Al comienzo, en la primera fase, el Ministerio de Salud (MINSa) se limitó a negar el contagio, aduciendo que todos los casos detectados eran "importados", y todos los enfermos estaban "delicados, bien atendidos pero estables", hasta que fueron muriendo uno a uno. De esta manera, maquillando las cifras, los datos oficiales registran hasta el momento 25 casos de contagio y 8 muertes, con una alta tasa de letalidad.

Pero la realidad ha terminado imponiéndose. El MINSa ha dejado de brindar conferencias de prensa, en el momento preciso que la cantidad de muertes ha crecido en todo el país. Los hospitales están repletos de personas con síntomas del COVID y al borde del colapso. El contagio local es masivo, con la gravedad que no existen cifras oficiales.



comportamiento nos indica, sin lugar dudas, que ese fue el camino que escogieron para enfrentar la pandemia. Por eso no hicieron nada en la etapa previa al contagio masivo. Incluso, los sandinistas llegaron al extremo de negar la existencia del virus. Hasta elaboraron la "cumbia del virus importado" para distraer a sus bases. Al igual que Trump, redujeron el peligro de contagio del virus a una gripe un poco más fuerte.

Detrás de esta indolencia de la dictadura se esconde su propia crisis: no puede resolver absolutamente nada. Nicaragua tiene dos años de recesión económica, y ya entramos al tercer año. La pandemia ha destapado la crisis capitalista a nivel mundial, generando una recesión de la economía mundial, que incidirá directamente en la maltrecha economía nicaragüense. El panorama es realmente sombrío.

¿Por qué la dictadura escogió el camino de la "inmunidad colectiva"? Por qué no tiene margen de maniobra en el plano



El número de muertes se ha incrementado, teniendo como foco inicial el departamento de Chinandega, seguido por Managua y Masaya, los departamentos más poblados.

En las redes sociales circulan videos de entierros clandestinos, que ocurren por las noches. En ellos se aprecian a funcionarios del MINSA con trajes blancos de protección, cargando el féretro sellado, introduciéndolo a la tumba. Los familiares de los fallecidos se quejan de que no les permiten enterrar a sus deudos, y que el MINSA no confirma las causas del deceso.

Sin lugar a dudas, estamos ante una fase de contagio masivo y de muertes que evidencian el fracaso de la política de "inmunidad colectiva". Es tan evidente, que la dictadura ha tenido que aplicar algunas de las recomendaciones de la OMS, pero ya es demasiado tarde.

Continúa el silencio de la oposición

La pandemia metió en crisis al proyecto de la Coalición Nacional (CN). No podía ser de otra manera. La llamada unidad de la oposición no se ha concebido como una alianza para luchar contra la dictadura, sino como una alianza electorera, en donde se repartirán los cargos. El problema es que la realidad alteró el esquema electorero. El pretexto de la crisis ha sido la conformación del Consejo Político de la CN.

Los partidos tradicionales exigen un delegado por fuerza política, en cambio la cúpula actual de la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB) pide que cada organización tenga 3 miembros, lo que haría inmanejable la toma de decisiones. La CN no ha nacido y ya está en crisis, pero donde más se nota la crisis es que no tienen posturas unificadas para combatir la nefasta política de "inmunidad colectiva" que aplica la dictadura.

La crisis se manifiesta en las distintas repuestas que, los sectores que conforman la fallida CN, dan ante la pandemia y ante la indolencia de la dictadura.

Los 43 puntos de la Alianza Cívica

Después de un largo silencio, el pasado 23 de abril del 2020, la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), sacó un documento con 43 propuestas. Además de la suspensión de clases y de aumentar el presupuesto para el MINSA, la ACJD propone "establecer a la brevedad un fondo de transferencias en especie, alimentos y víveres a personas en riesgos y que no puedan salir de sus viviendas"; "un monto adicional a la pensión de los aproximadamente 280 mil pensionados del

Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)". Esta vez no mencionaron la crisis financiera del INSS.

Ante los problemas financieros de la pequeñas y medianas empresas, propone la "Creación de fondos de garantías que respondan por préstamos de pequeños y medianos productores y comerciantes. Suspender por tres meses el pago de cuotas de préstamos, sin detrimento del historial crediticio. Suspender el pago de hipotecas por tres meses (...) Suspender el pago de agua y luz por tres meses, así como prohibir el corte de dichos servicios".

El monopolio del servicio de agua potable está en manos del Estado, pero el monopolio de la energía eléctrica es propiedad de la familia Ortega-Murillo, tal vez por eso proponen, al menos en el comunicado, una medida tan "radical".

Esta actitud cambia cuando se trata de empresas transnacionales: "Promover que las empresas de telecomunicaciones no suspendan servicios de telefonía celular ni de internet". Las empresas de telecomunicaciones son Claro y Movistar, ahora en manos de Tigo.

También proponen: "Reducir por tres meses los precios de los combustibles del gas licuado, (...) Reducción de los precios de los combustibles en proporción a la disminución de la caída de los precios internacionales del petróleo". El monopolio de los hidrocarburos también es propiedad de la familia Ortega-Murillo, pero en este caso se limitan a ajustarse a los precios internacionales del petróleo.

En relación a la enorme masa de trabajadores informales, la ACJD propone crear "un programa especial de atención a trabajadores de cuenta propia", pero sin explicar en que debe consistir.

Pero donde se reparten con la cuchara grande es en relación a los beneficios a favor de los empresarios: "Suspender el pago del impuesto sobre la Renta, del Valor Agregado y el Impuesto Selectivo de Consumo por tres meses. Prorratear el pago de estos tributos suspendidos una vez pasada la crisis. Suspender del pago de Cuota Fija, impuestos que cobran las alcaldías por tramos comerciales en el mercado y el Impuesto a Bienes Inmuebles (IBI) por los próximos tres meses. (...) Agilizar las devoluciones de pagos de impuestos sobre la renta en caso que los contribuyentes hayan pagado de más, producto de las retenciones al porcentaje de ventas. Suspender por el resto del año procesos de reparos fiscales a las empresas".

El plan de los 43 puntos tiene un enorme

componente de beneficios fiscales para los empresarios, y no defensa del empleo y el salario de los trabajadores. Sobre estos, solo hay dos líneas: "Procurar pagar el salario básico a los trabajadores mientras dure la etapa de distanciamiento social que la OMS ha recomendado. Procurar el pago inmediato de prestaciones a los trabajadores a quienes se les ha cancelado sus contratos de trabajo". En estos dos casos, está la palabra "procurar", lo que queda discrecionalmente en manos de los empresarios, cumplir o no. No una sola palabra sobre la necesidad de defender el empleo y los salarios.

Evidentemente, el plan de 43 puntos de la ACJD se preocupa más por los empresarios que por los trabajadores. Pero, además, es papel mojado si no alientan a la población a la lucha.

La preocupante posición de la UNAB

Desde el pasado 3 de abril, la UNAB sacó un a propuesta de 12 puntos, de los cuales solamente dos contenían reivindicaciones económicas: "(...) 10.- Suspensión del pago de los servicios de agua potable y energía para los sectores de menor consumo, no se debe suspender estos servicios básicos por falta de pago (.) 12.- SIBOIF debe autorizar el congelamiento inmediato y momentáneamente el pago de préstamos, hipotecas y tarjetas de créditos y prever un mecanismo para diferir los montos atrasados a lo largo de varios meses sin recargo en las tasas de interés".

Ahora bien, el 8 de mayo del 2020, la cúpula de la UNAB publicó un comunicado, alertando que se inició la fase de contagio comunitario, recomendando las siguientes medidas: "1.- Quedarse en casa. (...) 2.- Evitar sobrecargar el sistema de salud. (...) 3.- Crear redes de solidaridad en cada cuadra, en cada barrio, en cada comarca.

Acopiando alimentos y medicamentos para quienes lo necesiten. (...)".

Eso es todo. Ni una sola exigencia o denuncia para que el pueblo luche contra la dictadura criminal. En pocas palabras, salvase quien pueda y a como pueda. Es una actitud omisiva que refleja la bancarrota política de la cúpula de la UNAB. No hay un solo planteamiento para los trabajadores, sean del sector formal o informal.

La UNAB se ha convertido en un pequeño aparato electorero, y no en un organismo de lucha contra la dictadura, en momentos tan duro como el que vivimos. La historia somete a prueba a las organizaciones, y parece que la UNAB no está pasando la prueba. ■



CRISIS SANITARIA, RECESIÓN ECONÓMICA Y DESGLOBALIZACIÓN

Por José René Tamariz

El economista Nouriel Roubini, plantea que si "Por desgracia, incluso si el resultado de la gran recesión de este año fuera una deslucida recuperación en forma de U, diez ominosas y peligrosas tendencias indican que en algún momento de esta década habrá una mayor depresión en forma de L." (La Nación, 4 de mayo de 2020). Hace poco tiempo, Roubini, había sostenido que la recesión económica provocada por la covid-19 se iba a producir en forma de I, pero ahora sostiene que

tendrá forma de L. Por tanto, sus planteamientos los debemos tomar como elementos para el análisis, pero no como definitivos y totalmente ciertos. Según este economista esas "diez ominosas y peligrosas tendencias" son las siguientes:

1) La deuda pública y el default. Asimismo, señala que "los niveles de deuda del sector privado también se volverán insostenibles, lo que puede llevar a una catarata de impagos y quiebras".

2) La bomba de tiempo de la demográfica en las economías avanzadas. La crisis sanitaria actual ha demostrado que "es necesario asignar mucho más gasto público a los sistemas sanitarios, y que la atención médica universal y otros bienes públicos relevantes son necesidades, no lujos". Por tanto, señala que el financiamiento de esos servicios de salud y seguridad

social aumentará las deudas de ellos.

3) El riesgo creciente de deflación. La profunda recesión económica está provocando "un inminente exceso en los mercados de bienes (máquinas y capacidad productiva no utilizadas) y mano de obra (desempleo a gran escala), además de impulsar un derrumbe de precios de materias primas como el petróleo y los metales industriales..."

4) Pérdida del valor de la moneda. Plantea que para "evitar la depresión y la deflación, los Gobiernos deberán apelar al déficit fiscal monetizado". Al

el nacionalismo y la xenofobia".

6) La desglobalización. Señala que la "pandemia está acelerando tendencias ya muy avanzadas hacia la balcanización y la fragmentación". También sostiene que "El mundo posterior a la pandemia se caracterizará por restricciones más estrictas al movimiento de bienes, servicios, capital, mano de obra, tecnología, datos e información". Dice que este proceso ya está aconteciendo en algunas áreas como la farmacéutica, equipamiento médico y alimentario.

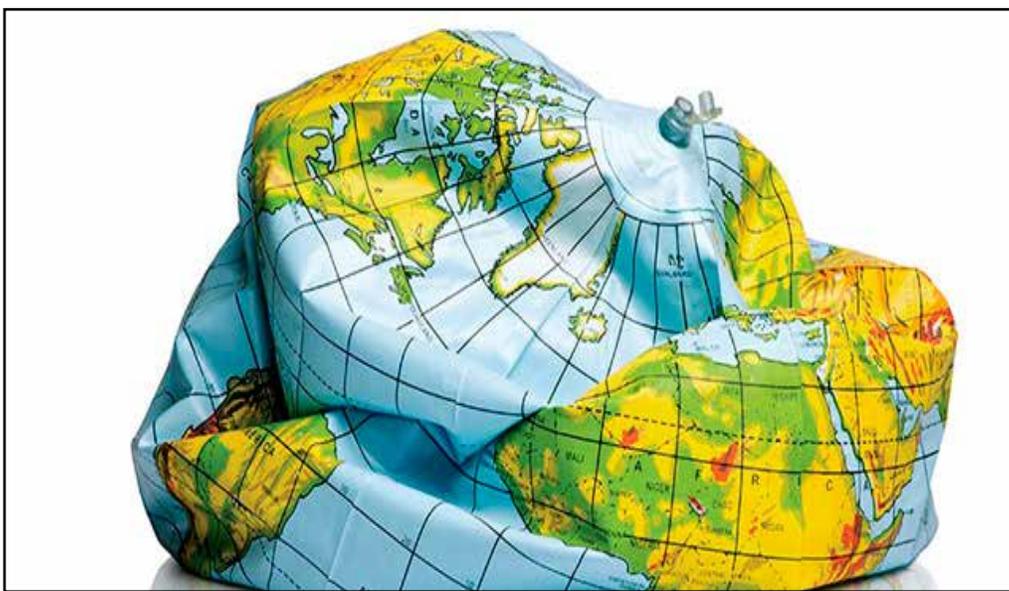
7) Aunque no especifica la séptima tendencia considero que hace

referencia a que "La avanzada antidemocrática reforzará esta tendencia (...) En condiciones de mayor incertidumbre económica, habrá un fuerte impulso a echar la culpa de la crisis a los extranjeros..."

8) El enfrentamiento geoestratégico entre los Estados Unidos y China. Este enfrentamiento

viene desde hace tiempo con la guerra comercial y tecnológica. Sin embargo, se ha acentuado con la pandemia debido a que Trump responsabiliza a China del surgimiento y desarrollo de la enfermedad covid-19. Ese desacople "Para peor... creará condiciones para una nueva guerra fría entre Estados Unidos y sus rivales, no sólo China, sino también Rusia, Irán y Corea del Norte".

9) Roubini tampoco enumeró el elemento nueve. No obstante, considero que se refiere a la cuestión tecnológica. Según él "Como la tecnología es el arma clave en la lucha por el control de las industrias del



final, debido a la desglobalización y el proteccionismo se hará "inevitable la estanflación".

5) Disrupción digital de la economía en general. Debido a los millones de desempleados en el mundo "las disparidades de ingresos y riquezas de la economía del siglo XXI se profundizarán". Esto conllevará a que muchas empresas de los países desarrollados repatrien producción de países en vías de desarrollo. Sin embargo, esa tendencia va a acelerar la automatización, generando a la baja de los salarios en las economías desarrolladas, así como "el populismo,



futuro y en el combate de la pandemia, el sector privado estadounidense quedará cada vez más ligado al llamado "natural-security-industrial complex" (cultura del secreto en Washington".

10) Disrupción medioambiental. En este punto, Roubini, plantea que las diferentes epidemias que han sucedido desde los años ochenta hasta la actual pandemia son, "... como el cambio climático, desastres creados básicamente por la acción humana, derivados de malas condiciones sanitarias, del abuso de los sistemas naturales y la creciente interconexión de un mundo globalizado". Asimismo, afirma que "la crisis de la covid-19, puede causar mucho más daño económico que una crisis financiera".

De todos esos diez riesgos y tendencias planteadas por el economista Nouriel Roubini, ya algunos se encontraban en desarrollo antes de la pandemia, tales como el enfrentamiento entre Estados Unidos y China, los altos niveles de endeudamiento público y privado, la deflación, la tendencia a la recesión económica ya está planteada antes de la pandemia, así como otros riesgos o tendencias señalados por este economista. Sin embargo, la crisis sanitaria provocada por la pandemia profundiza todas esas tendencias o riesgos y lo convierten en no solo posibles, sino que, algunos, ya son reales.

El Proceso Histórico de la Globalización

El despliegue globalizador en las distintas etapas del sistema capitalista e imperialista es casi natural a este sistema económico. Su desarrollo y poderío se han asentado en la conquista de territorios, países y mercados, a sangre y fuego, algunas veces y otras veces, mediante mecanismos económicos. Veamos algunos momentos de la devastación del despliegue del sistema capitalista imperialista en su desarrollo.

De acuerdo con Samir Amin "El primer momento de ese despliegue devastador del imperialismo se organizó alrededor de la conquista de las Américas, en el marco del sistema

mercantilista de la Europa atlántica de la época. Y el resultado fue la destrucción de las civilizaciones indígenas y su hispanización-cristianización, o sencillamente el genocidio sobre el cual se construyeron los Estados Unidos...". Según Amin "El segundo momento de la devastación imperialista se construyó sobre la base de la Revolución Industrial y se manifestó a través de la sumisión colonial de Asia y África. "Abrir los mercados" -como el del consumo de opio impuesto a los chinos por los puritanos de Inglaterra-, apoderarse de los recursos naturales del globo, constituían motivaciones reales, como hoy lo sabe todo el mundo...". El tercer momento del "despliegue de una tercera ola de devastación del mundo por la expansión imperialista, alentada por el derrumbe del sistema soviético y de los regímenes del nacionalismo populista del Tercer Mundo". (Amin, Samir: Más allá del capitalismo senil. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina, 2003).

Globalización y Pandemia

La propagación tan veloz del virus SARS CoV2 y de la covid-19 en todo el mundo es, sin duda alguna, el resultado de la globalización. Refiriéndose a la rapidez de propagación de ese virus el geógrafo, Michel Lussault, plantea que "Lo que es sorprendente es la rapidez de la pandemia. Se necesitó menos de un trimestre para que el mundo se detuviera. Tiene que ver con la hipersensibilidad (...): la movilidad de los chinos, de los europeos y de los estadounidenses por motivos económicos y turísticos. Hoy, un portador del virus puede recorrer miles de kilómetros y contaminar a decenas de personas". (La Nación, 6 de mayo de 2020).

Contradictoriamente, el virus SARS CoV2 y la pandemia mundial producida, ha acelerado un proceso de desglobalización que, previo a esa enfermedad, había algunas manifestaciones débiles y fuertes, dependiendo del país que se trate o analice. Este fenómeno es como un proceso de doble dirección.

Globalización → Desarrollo super

veloz del virus y la pandemia → Aceleración de la Desglobalización

Desglobalización y Pandemia

No obstante, todo lo anterior, la tendencia de la desglobalización, producto de las políticas proteccionistas del gobierno de los Estados Unidos previo a la crisis sanitaria, así como el enfrentamiento con China, está dando un salto o giro cualitativo que puede conllevar a una reconfiguración y rediseño del sistema mundo posterior a la pandemia. La profunda recesión económica prevista por Roubini para el año 2020, además de los novedoso y gigantesca depresión, conducirá a desenlaces imprevistos.

Los Estados Unidos se encuentra a la cabeza de medidas proteccionistas tomadas desde el año 2008 hasta el 2019. Desde aquel año hasta el año anterior, los diferentes gobiernos imperialistas han tomado "... 790 diferentes limitaciones impuestas a productos y servicios extranjeros para proteger la economía nacional. De estas medidas, aproximadamente la mitad se han implantado durante la presidencia de Donald Trump". (Eulixe.com). La India se encuentra en segundo lugar con 566 medidas proteccionistas y Rusia en tercer lugar con 423 medidas proteccionistas. China se encuentra en la octava posición en ese tipo de medidas.

Por tanto, la desglobalización sería como un "retroceso" y "contramarcha" del capitalismo imperialista mundial contrario a su propia "naturaleza". ¿Es el fin de la globalización? De ninguna manera podemos afirmar de forma categórica esa cuestión. Sin embargo, es evidente que existe un proceso de desaceleración y desescalada de la globalización en el mundo, profundizado por la pandemia. Entonces, es posible que ese proceso sea para un rearme mundial por parte del imperialismo yanqui para ir a la guerra para nuevas conquistas de territorios y mercados.



LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA PANDEMIA.

Por: Alberto Castro.

El presidente Nayib Bukele, había anunciado Cadena Nacional de Radio y Televisión para el día lunes 4 de mayo, pero en último momento la pospuso 24 horas, aduciendo que le daba tiempo a la Asamblea Legislativa (A.L), para que serenamente tomara sus decisiones, en seguida, con un madrugón el martes 5 la A.L, materializó los acuerdos previamente establecidos entre el Gobierno y ANEP, pacto que se da a pocos días de haber asumido Javier Simán, la presidencia de dicha gremial empresarial.

Con 56 votos a favor y 26 en contra fueron aprobadas: la Ley de Regulación para el Aislamiento, Cuarentena, Observación y Vigilancia por el Covid-19, a su vez fueron aprobadas la Ley de Protección del Empleo con 48 votos y otra deuda de \$1,000 millones. Concretaron su pacto con la venia de todas las fuerzas políticas a excepción del FMLN, quien se quedó fuera al ya no poseer suficiente fuerza como grupo empresarial y al carecer de la capacidad de movilización que antes tuvo.

Publicidad vs realidades.

Las cuarentenas han paralizado algunas actividades comerciales e industriales, tras lo cual el empresariado realizó sin vacilar suspensiones y despidos de hecho apoyado en la legislación laboral, en la práctica esto dio como resultado que los efectos económicos de la pandemia fueran cargados sobre los hombros de la clase trabajadora, a lo que hasta el momento no ha habido defensa y resistencia contundente debido a la ausencia de direcciones clasistas en el movimiento sindical del país, esto ha motivado a que

los trabajadores afectados emprendan la peregrina gesta de resistir mediante diferentes y aisladas jornadas de protestas como las realizadas por los trabajadores de Urbano Express y de la empresa Yazaki. Estos sucesos nos muestran la urgencia de unificar todas las expresiones que forman parte del mismo componente de trabajadores afectados, para que la carga de la crisis de la pandemia deje de ser un peso a cuestas por la clase trabajadora. Podría creerse que la Ley de Protección del Empleo resolverá parte del problema, al únicamente subsidiar del 50% del



suelo de los trabajadores de la PYMES que pierdan su empleo, siempre representa una desmejora salarial, en su lugar se requiere de una Ley de Renta Universal que cubra el subsidio salarial del 100% y hasta por cuatro meses después de despedido.

En la eternamente agobiante Cadena, Bukele omitió adrede un anuncio importante; que desde el 7 al 21 de mayo el transporte público no estará funcionando, tampoco el servicio de transporte privado, sino únicamente los vehículos particulares y de transporte de personal, lo que afecta a quienes (que somos la mayoría) no puedan moverse a sus trabajos. Seguidamente afecta a los trabajadores informales al cesar su fuente de ingresos, sin dudas el presidente que acostumbra mentir dijo que conoce la pobreza pero para profundizar sus excusas.

Bukele prioriza la ANEP y no a la clase trabajadora.

El Salvador desde la crisis capitalista del 2008 no crece significativamente PIB arriba del 2.5%, el año el año pasado creció un 2.3%. Debido a las secuelas de la pandemia el Banco Mundial estima un receso del -4.3, lo que significa que entraremos en la dinámica de la crisis capitalista mundial. Ante esto los organismos financieros internacionales ya alertan al tercer mundo a tomar medidas precautorias para evitar el colapso financiero, el FMI ha recomendado al país elevar el IVA, en la actualidad es del 13%, por si fuera poco, recomienda elevar la edad de jubilación. La deuda del Estado supera los 20 millones, la mayor deuda de América Latina con relación al bajo PIB.

El Gobierno de GANA-BUKELE, implementará el reforzamiento bancario mediante fideicomisos para desde allí impulsar la industria de servicios de manera financiada, por eso en la distribución de los un mil millones de dólares según el decreto N.º 640, \$600 millones servirá para tales propósitos, para las PYMES el estímulo será de \$360 millones, \$140 para los trabajadores de este rubro resulten afectados, \$100 millones para crear nuevas PYMES, por ultimo \$400 millones de donde \$300 serán para pagar la concesión del IVA a los exportadores y \$300 para proveedores del Estado.

Como se corrobora, Bukele ha priorizado al gran capital en detrimento de la clase trabajadora, debemos oponernos a tales agresiones por la vía organizada, proponer una Ley de Renta Universal, exigir restitución de los despidos, no más suspensiones de contratos, no al pago de la deuda externa, no más aumentos al IVA, en su lugar más impuestos al gran capital.

